

**INFORME DE LABORES QUE, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
2017, PRESENTA LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA INTER TRADE
INTERTRADECOM S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, doy a conocer, el informe de labores que se han venido realizando y los resultados que se han conseguido durante el ejercicio económico 2017 de la compañía:

1. Los objetivos planteados para el ejercicio económico 2017 se llevaron a cabo. Todos los proyectos que se presentaron fueron cumplidos a cabalidad, consiguiendo resultados favorables que analizaremos más adelante.
2. Se ha cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, y se han ejecutado según los pronósticos proyectados, por lo que al momento no hay ninguna disposición pendiente por realizar.
3. La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en el ámbito laboral, societario, tributario, prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, no existiendo obligaciones pendientes con los organismos de control.
4. En el Balance Anual de la compañía se puede visualizar que la misma se encuentra en una excelente situación financiera, y se ha cumplido con todos los proyectos propuestos al inicio del ejercicio económico 2017.
5. En este ejercicio económico no se han generado utilidad ni pérdida, por lo que no se debe pagar utilidades a empleados ni impuesto a la renta.
6. La compañía se encuentra al día respecto a las obligaciones con las entidades de control entre estas se encuentra; la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros, Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos, Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Organismos Seccionales, no existe al momento ningún tipo de conflicto administrativo con los organismos antes mencionados ya que siempre nos hemos mantenido apegados al cumplimiento de la normativa y requerimientos de dichas instituciones.



Econ. Juan Fernando Vázquez Malo

GERENTE GENERAL